

## UN NUEVO ENFOQUE PARA MARCO ULPIO GRESIANO

En la narración de la larga Historia de Villanueva de los Infantes ha habido un hueco, casi siempre preferencial, para indicar la presencia de una lápida funeraria romana, ubicada en la población o en su término, de la que todos conocen su contenido y nadie su localización (Valle Muñoz, 1983: 117; Henares y López Guzmán, 1993: 35, etc.). Nunca tenemos que creer que un dato nos va a resumir la sociedad, economía o ideología de un área mas será un pilar que unido a muchas otras variables conocidas pueden marcar una metodología de trabajo más correcta. Debemos ser conscientes de que su valor trasciende al de una leyenda; ya es hora de que los investigadores se pongan en marcha para aclarar un factor que, como he indicado en otras ocasiones (*Balcón de Infantes*, Enero 2000: 17-19), es primordial a la hora de interpretar las repercusiones de la presencia romana en el Alto Jabalón y en el Campo de Montiel. Es más, una de las líneas de interpretación (J.J. Espadas) de los restos exhumados de las excavaciones que se vienen realizando en Jamila desde 1997 está relacionada directamente a esta inscripción 3235 del *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL) de E. Hübner, la gran obra de finales del s. XIX y de referencia obligada para la epigrafía romana peninsular.

La tabla de la página siguiente pretende llegar a poner en conocimiento de estudiosos y público en general, de una forma muy escueta y nunca cerrada a mejoras, de las fuentes que utiliza Hübner para presentar el epígrafe, que he complementado con otros aspectos fundamentales como su ubicación original y hoy día, trascripción, desarrollo y unas primeras observaciones. Sólo introduzco las fuentes, sin adentrarme en el análisis del difunto en cuestión (citado entre otros por Buolvert, 1974: 145; Mangas, 1971; o Alföldy), rango, condición social, influencia en el espacio, estudio estilístico y todos los aspectos que se desprendan de aquel (cronología, influencias artísticas), etc. Trato de dar un primer paso en relación a este epígrafe para que, a partir de unas bases sólidas, desarrollemos unas líneas de actuación consecuentes al valor que posee esta inscripción (si existe) y así evitemos su utilización descontrolada.

Aún así y como comprobarán, me ha sido imposible presentar al completo “la ficha” de J. Bautista Valenzuela Velasquez al no poder acceder a los fondos de la Biblioteca Barberini de Roma, información que espero alcanzar posteriormente. De todos modos, creo que es bastante significativo que se puedan resumir en dos caras cuatro versiones distintas del mismo epígrafe, suficientes para comenzar a trabajar, ya que cada una requeriría casi una monografía (condiciones de los autores, época en la que se desarrollaron, afán que persiguen, coincidencias y divergencias, copias posteriores, etc.).

La antigüedad de la primera fuente que nos pone en conocimiento de la lápida (J. Román de la Higuera, 1551-1624) –anterior a lo que pensaba Rubio Martínez (*Balcón...*, Abril 2000: 18)– es en si misma un primer aval para considerar que no es un fraude, aunque a mi juicio esto es todavía más patente, a pesar de lo que se pueda pensar, al haber otras versiones de la lápida, pues diferentes textos corresponden a distintas visitas e interpretaciones de los autores posteriores (hay que considerar que no solo Ana Rosa Quintana ha tenido “negros”). En este sentido, el no introducir la 3235 en el apartado de falsas del CIL y la precisión de las interpunciones en forma de hedera de Hübner –separaciones entre palabras o letras con forma de hojita–, probablemente indique la verdadera existencia del epígrafe y del personaje.

Por último y de una forma resumida, es importante remarcar que menos Higuera –que lo hace en el “*nuevo lugar de Argamasilla*”–, las fuentes ubican la inscripción en Villanueva de los Infantes, aunque otros autores como Mangas, siguiendo a Hübner, la atribuyen a Mentesa Oretanorum (Villanueva de la Fuente): es labor de arqueólogos e historiadores el rastrear si hubo algún movimiento que haya quedado registrado, puesto que Valenzuela –coetáneo a Higuera– ya la sitúa en la puerta de Gerónimo Navarro en Infantes. ¿no descuidará Román de la Higuera el lugar del hallazgo por sus informantes o para justificar sus tesis? ¿en que se basan para ubicarla en Mentesa si al parecer ninguna fuente la recoge allí?

Debemos perseguir el rigor histórico, fruto único de la colaboración y la investigación, a lo cual no hace ningún bien una interminable verborrea de rumores que llevan más de un siglo circulando por los oídos infanteños y que haya piezas o escritos guardados para el disfrute de las arañas, como la obra de Manuel Francisco Gallego, *Antigüedades de Infantes y del Campo de Montiel*, –citada por Madoz, Hervás o Valle y sobre la que ha escrito Rubio (*Balcón...* XI de 1997 y IV de 2000)–, y que revelaría valiosa información.

### Bibliografía:

- Boulvert, G. (1974): *Domestique et Fonctionnaire sous le Haute-Empire Romain. La Condition de l'affranchi et de l'esclave du prince*. Les Belles Lettres. Paris
- Henares Cuellar, I. y López Guzmán, R. (1993): *Villanueva de los Infantes*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, nº 9.
- Mangas Majarrés, J. (1971): *Esclavos y libertos en la España Romana*. Universidad de Salamanca.
- Valle Muñoz, J.E. (1983): *Villanueva de los Infantes Histórica y Monumental*. Vva. de los Infantes.

AUTOR	JERONIMO ROMAN DE LA HIGUERA (1551-1624)	J. BAUTISTA VALENZUELA VELÁSQUEZ	JUAN FRANCISCO DE MASDEU	CEAN BERMÚDEZ	E. HÜBNER
EN	<i>HISTORIA ECLESIASTICA DE LA YMPERIAL CIUDAD DE TOLEDO</i> , Folio 173r (copia s.XVIII)	(1574- c.1644)	<i>HISTORIA CRITICA DE ESPAÑA Y SU CULTURA ESPAÑOLA</i> , Tomo , nº 451 (1788)	<i>SUMARIO DE LAS ANTIGUEDADES ROMANAS EN ESPAÑA</i> , pág. 127 (1834)	<i>C.I.L. II</i> , nº 3235, pág. 435 (1892)
HOY EN	Folio 173r, Manuscrito 6939, BN (*)	Roma	G° IX 6-12, MAN (*)	VARIAS LOCALIZACIONES	VARIAS LOCALIZACIONES
TEXTO	DIISMANIBVS.M.VL.PIO.AVG. LIB.CRESIANOANXXXXV. TABVLARIOXXHEREDITATVM.ITEM TABVLARIOPROVINCIAELVGDV 5 NENSIS.ETAQUITANICATITEM TABVLARIOPROVINCIAIAT.LUSITA NIAT.HIC.S.T.T.L.	¿?	DIS.MANIBVS M.VLPIO AVG.LIB.GRESIANO AN.XXXXX 5 TABVLARIO XX.HEREDITATVM ITEM.TABVLARIO PROVINCIAE.LVGDVNENSIS ET.AQVITANIAE 10 ITEM.TABVLARIO PROVINCIAE.LVSITANIAE H.S.E. S.T.T.L. VLPIA.PIA 15 CONIVGI.F.C.	DIIS.MANIBVS M.VLPIO.AVG.LIB. GRESIANO.AN.XXXXX TABVLARIO.XX.HERE 5 DITATVM.ITEM.TABV LARIO. PROVINCIAE.LVG DVNENSIS.ET.AQVITANI CAE.ITEM.TABVLARIO PROVINCIAE.LVSITANIAE 10 H.S.E.S.T.T.L. VLPIA.PIA.CONIVGI.F.C.	DISMANIBVS M.VLPIO.AVG.LIB GRESIANO.AN.XXXXX. TABVLARIO.XX.HERE 5 DITATIVM.ITEM.TABV LARIOPROVINCIAELVGV DVNENSIS.ET.AQVITANI CAEITEMTABVLARIOPRO VINCIAE.LVSITANIAE 10 .H.S.E.S.T.L.VLPIA.PIA. CONIVGI.F.C.
LECTURA EXPLICADA	Diis Manibus. M (arco) Ulpio, Aug (usti) <sup>2/</sup> Lib (erto), Cresiano, an (nis) XXXXV. <sup>3/</sup> Tabulario XX Hereditatum item <sup>4/</sup> Tabulario provinciae Lugdu <sup>5/</sup> nensis et Aquitanicat item <sup>6/</sup> Tabulario provinciat Lusita <sup>7/</sup> niat. <sup>8/</sup> H (ic) s (epultus) e (st). S (it) t (erra) t (ibi) l(evis).	¿?	Dis Manibus. <sup>2/</sup> M (arco) Ulpio <sup>3/</sup> , Aug (usti) Lib (erto), Gresiano, <sup>4/</sup> an (nis) XXXXV. <sup>5/</sup> Tabulario <sup>6/</sup> XX Hereditatum <sup>7/</sup> item Tabulario <sup>8/</sup> provinciae Lugdunensis <sup>9/</sup> et Aquitaniae <sup>10/</sup> item Tabulario <sup>11/</sup> provinciae Lusitaniae. <sup>12/</sup> H (ic) s (epultus) e (st). <sup>13/</sup> S (it) t (erra) t (ibi) l(evis). <sup>14/</sup> Ulpia Pia <sup>15/</sup> coniugi f (aciendum) c (uravit).	Diis Manibus. <sup>2/</sup> M (arco) Ulpio, Aug (usti) Lib (erto), <sup>3/</sup> Gresiano, an (nis) XXXXV. <sup>4/</sup> Tabulario XX Here <sup>5/</sup> ditatum item Tabu <sup>6/</sup> lario provinciae Lug <sup>7/</sup> dunensis et Aquitani <sup>8/</sup> cae item Tabulario <sup>9/</sup> provinciae Lusitaniae. <sup>10/</sup> H (ic) s (epultus) e (st). S (it) t (erra) t (ibi) l(evis). <sup>11/</sup> Ulpia Pia coniugi f (aciendum) c (uravit).	Diis Manibus. <sup>2/</sup> M (arco) Ulpio, Aug (usti) Lib (erto), <sup>3/</sup> Gresiano, an (nis) XXXXV. <sup>4/</sup> Tabulario XX Here <sup>5/</sup> ditatum item Tabu <sup>6/</sup> lario provinciae Lug <sup>7/</sup> dunensis et Aquitani <sup>8/</sup> cae item Tabulario pro <sup>9/</sup> viciae Lusitaniae. <sup>10/</sup> H (ic) s (epultus) e (st). S (it) t (erra) t (ibi) l(evis). Ulpia Pia <sup>11/</sup> coniugi f (aciendum) c (uravit).
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diis; Cresiano; Aquitanicat; Lusitaniat.</li> <li>• 8 líneas; palabras partidas.</li> <li>• Interpunciones <i>sic</i>, punto bajo y no hederas.</li> <li>• Línea superior encima del ordinal XX.</li> <li>• Falta el dedicante; Lugudunensis; H.S.t.l.</li> <li>• “De Lagos, en el castillo de Rochafriada, entre Villafranca y entre los molinos de Roydera, y del lugar nuevo de Argamasilla. Hallanse inscripciones de tiempo de Romanos, en las ruinas de esta gran ciudad que son estas que sigen”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “En Villanueva de los Infantes, en la puerta de Geronimo Navarro”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dis.</li> <li>• 15 líneas; palabras completas.</li> <li>• Interpunciones <i>sic</i>, punto bajo y no hederas.</li> <li>• No hay línea superior encima del ordinal XX.</li> <li>• “En Villanueva de los Infantes”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diis; Aquitanicae</li> <li>• 11 líneas; palabras partidas.</li> <li>• Interpunciones <i>sic</i>, punto bajo.</li> <li>• “Villanueva de los Infantes... Mantiene las ruinas y vestigios de una antigua población romana. La siguiente inscripción sepulcral se descubrió y permanece en esta villa”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dis; Hereditatum; S.T.L.</li> <li>• 11 líneas; palabras partidas.</li> <li>• Interpunciones con forma de Hedera (hojita): apreciación que implica haber estudiado el epígrafe <i>in situ</i>.</li> </ul>

(\*) BN= Biblioteca Nacional; MAN= Biblioteca del Museo Arqueológico Nacional